



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL

"NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN" LENGUAZQUE CUNDINAMARCA

Aprobación Oficial Según Resolución N° 00917 de febrero 06 de 2009

Resolución de Integración N° 2568 de junio 02 de 2005

Ampliación de la Prestación del Servicio Educativo a nivel de

Media Técnica Según resolución N° 009663 de diciembre 26 de 2014

NIT: 832.002.867-6

BANCO DE TALLERES N° 10

ASIGNATURA: CÁTEDRA DE LA PAZ	DOCENTES: FERNANDO RUIZ
GRADO: SÉPTIMO	TRIMESTRE: SEGUNDO

DESEMPEÑO: Conozco, comparto y acato las normas que a ayudan a regular la convivencia en los grupos sociales a los que pertenezco.

EJE TEMÁTICO: LA PAZ, UN DERECHO CON DIFERENTES DEFINICIONES

OBSERVACIONES DEL ÁREA: Los trabajos de los estudiantes que asisten de manera presencial deben seguirse desarrollando en el cuaderno, usando buena ortografía, excelente presentación y letra legible.

Para los estudiantes que continuarán con la modalidad “presencialidad flexible” (trabajo con guías desde casa) desarrollarán la guía en hojas cuadriculadas, usando buena ortografía, excelente presentación y letra legible. Ésta debe entregarse de manera física en las fechas que indiquen los diferentes comunicados que se estarán enviando por parte de rectoría

REFERENTE TEÓRICO

LA PAZ: UN DERECHO CON DIFERENTES DEFINICIONES

El derecho a la Paz

Según el Artículo 22 de la constitución de 1991 “La Paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento”, estableciéndola como una norma que a ayuda a regular la convivencia en nuestra sociedad y por este motivo, en dicha carta magna el derecho a La Paz no sólo figura como un bien público, sino como uno de los “fines esenciales” del Estado, a lado del servicio a la comunidad, la promoción de la prosperidad general, la garantía de la efectividad de los principios, derechos y deberes establecidos en su texto, el estímulo a la participación ciudadana, la defensa de la independencia nacional y la integridad territorial, y la vigencia de un orden justo. Sin embargo, vale la pena preguntarse lo siguiente: ¿Qué significa para ti “La Paz”?

Definiciones de la Paz

Para Fisas, V. (1998) la Paz se define como “Algo más que la ausencia de guerra, de la misma forma que en una guerra no puede haber nunca paz. No es una situación donde todo debe estar en armonía, sino por el contrario, se señala una referencia de paz muy ambiciosa que está en el horizonte de la humanidad, y que supone una transformación absoluta de cuanto hacemos en el mundo. No tiene nada que ver con el mantenimiento del statu quo, tan lleno de injusticias y desigualdades, o la docilidad y resignificación de quienes sufren las consecuencias de ello, y sí en cambio con el desenmascaramiento de los mecanismos de dominación, con la rebelión de quienes se les ha usurpado el derecho a tomar decisiones, a la recuperación de la dignidad, y con los procesos de cambio y transformación a nivel personal, social y estructural, que están implícitos en el traspaso de una cultura de violencia a una cultura de paz”.

Para este mismo autor, la Paz es también la condición, el contexto, para que los conflictos puedan ser transformados creativamente y de forma no violenta, de tal manera que creamos paz en la medida que somos capaces de transformar los conflictos en cooperación, de forma creadora y positiva, reconociendo a los oponentes y utilizando el método del diálogo.

Ejemplo: Entre muchas otras definiciones de La Paz, encontramos:

-“La paz es pasear en libertad por las calles de tu ciudad sin sentir la amenaza del terrorista, es disfrutar de la familia sin temer la reacción violenta de tu pareja, es descansar en tu hogar sin esperar angustiado el sonido de las bombas... Es el respeto, la comprensión y la libertad. El mayor anhelo del individuo”. Mariano Rajoy.

- “La paz es algo así como el perdón y la reconciliación entre las almas”. Manu Leguineche.

- “En un estado democrático, la paz equivale a la vida en libertad y sin temor de sufrir persecución o violencia por las propias ideas o forma de vida, siempre que se atengan a la legalidad. La paz no es estática, no equivale a una congelación beatífica de la vida, sino al ejercicio pleno y sin coacciones de los derechos de ciudadanía. Esto, como digo, dentro de los estados democráticos; y lo deseable será alcanzar un orden internacional en que sea también posible algo semejante entre los diversos estados, los cuales hoy están todavía unos respecto a otros en situación... asilvestrada”. Fernando Savater.

- “No es sólo un estado de serenidad, sino más bien un contexto de justicia acompañado de una verdad honesta”. Andoni Luis Aduriz

- “El único sustrato posible sobre el que pueden crecer la justicia, el desarrollo y la felicidad de los pueblos. Paz es equilibrio y serenidad, respeto al otro y diálogo. La imagen de la paz es la de una madre y un hijo que se miran a los ojos y sonríen”. Padre Ángel García.

- “Paz: es el derecho de mujeres y hombres a la no violencia y a la justicia. Forma parte de los derechos humanos universales. Su reconocimiento, respeto y protección ha de informar la actividad de los poderes públicos y la práctica judicial”. Inmaculada Montalbán.

- “Es la expresión de la virtud de la tolerancia, que significa respeto, aceptación y aprecio del valor de la persona, su dignidad y diversidad cultural. Una virtud que contribuye a sustituir la cultura de guerra por la cultura de paz”. Esteban Ibarra.

- “Cuando todo el mundo es capaz de ponerse en la piel de los demás sin ningún tipo de remordimiento. Eso es la paz”. Víctor Ullate.

- “La paz en el mundo sólo puede comenzar, primero, con la paz contigo mismo y, después, con la paz en todas las organizaciones en las que uno participa más activa y directamente. La paz es el fruto de la suma de actitudes personales, asentadas en la búsqueda de la verdad, desde la libertad”. Jaime Mayor Oreja.

- “Paz es tener presente en cada instante la igual dignidad de todos los seres humanos, capaces de crear, de inventar su destino, de no resignarse. Paz es vivir, serenamente, intensamente, sembrando cada día semillas de amor y de concordia. Paz es caminar a contraviento, todos distintos, todos unidos por valores comunes”. Federico Mayor Zaragoza.

- “El mayor deseo de toda persona. La paz necesita de la tolerancia, del respeto, de la solidaridad, de la igualdad y del amor. Podemos verla como una utopía, pero siempre confiando en que, si todos nos concienciamos, puede llegar a ser una realidad”. Gemma Mengual.

- “No es únicamente la ausencia de confrontación bélica o de terrorismo. La paz, en su realidad fundamental, es aquella situación en la que carecen de sentido, y de hecho no se dan, la confrontación bélica y el terrorismo. Significa eso que la paz no es tan sólo la inexistencia de episodios sangrientos, sino la estructuración y la conducta de los países, de la sociedad, de los

poderes económicos, mediáticos, militares... en las que prevalecen el equilibrio, la justicia, la solidaridad, hechos y valores que llevan en sí la generación de lo que, en términos convencionales, entendemos que es la paz". Antonio Gamoneda.

- "Se trata de un derecho de cualquier persona que nazca en este planeta. Por desgracia, el mundo gira por unos intereses y es dirigido por demasiadas personas a las que les parece secundario, e intentan justificar actos de los que todos deberíamos avergonzarnos". Paco Vallejo.

- "Para mí, personalmente, es la aceptación y conocimiento de los derechos, de las libertades y sus usos". Martín Chirino.

- "Es tolerancia, justicia, igualdad, solidaridad, bien común. Todo esto significa para mí la paz y muchas cosas más que podemos descubrir a cada instante...". Amaya Arzuaga.

- "Una palabra que encierra una de las primeras cosas que deberíamos aprender de pequeños. A través de la paz, llega el entendimiento y de ahí la construcción de un mundo mejor". Niña Pastori.

- "La paz es ser tú mismo". Kase.o. MC.

- "LA Paz es una necesidad social. La ausencia de odio". Nieves Álvarez.

REFERENTE OPERACIONAL (SABER HACER)

1. De las anteriores definiciones de Paz escribe en tu cuaderno las 3 definiciones con las que más te identificas. Explica por qué.
2. ¿Consideras que los conceptos de paz que hay en el anterior referente teórico si están o no relacionados con la actual situación de violencia que se vive en nuestro país? Justifica tu respuesta
3. ¿Qué entiendes por paz? Elabora tu propio concepto de paz en mínimo 5 renglones. Puedes utilizar ejemplos.

EVALUACIÓN (SABER SABER)

1. Con base en las definiciones de Paz que escogiste en el referente operacional y en tu propia definición de la Paz, realiza un collage en el que se evidencien la importancia de estas definiciones. Emplea para ello imágenes de diferentes fuentes como periódicos, revistas, libros, etcétera. Puedes realizarlo en tu cuaderno o en 1 octavo de cartulina, o de papel bond o del papel que más se te facilite.